

8

1

ATHA-DDH-FCHSA-005-020

Amo Indio La Conosco que es dan
demasiados de enfados a mi, pero
fiado en lo mucho q. le debo me atrebo
a cansarle, suplicandole; me haga el
quisto de favorecerme en lo que me
pueda. Inos quarto Conel porador de esta
q. es Anbezins de toda seguridad
porque el pizaro del Tallego, no se
halla castro del. misperanza. de
pescarlo; y es en una ocasion tan
huagente; Como la que me hallo de la
bendimma; Como le tengo escrito, a mi
quien puede considerar (quando le
doi tanto enfados) la ocasion tan
perezosa en que me hallo, pues me
costara, quarenta ducados la ma

Remiti' Con Bar
doming. Vid. de
zio zienas de
Cazaxoralla
Bellore



bendición. Solo me cogee encara un
 Doblón de a ocho. Y aunque conozco q
 Vm, no me debe, me talgo desuplico
 na para; que me lo preste; por ser; oca
 sion taprezina; para lo que lo necesito
 como laque llebo referida; Y así le
 vuelbo asuplicar a Vm: no me dege
 de hazer este gusto Y entañ con
 lo que el pican el canon del gallo
 qo se allebado. Como Vm me lo
 auisa por la suya; Y leido perdone
 Y me mande encara desuagado,
 q sea obedecido; Y es a Vm, m.
 a d dñio; y octa. 13 de 11º

$$\begin{array}{r} 111 \\ 3 \overline{) 2200} \\ \underline{) 33} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 134 \\ 133 \\ 133 \\ \hline 2200 \end{array}$$

D. M. de Vm
 Su ma. Vm.

Don Joseph de Alvarado
 M. de la
 San de loma
 oficio